



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

La pluma del
CRONISTA

SAN JUAN DEL RÍO EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Ubaldo Nefthalí Sáenz Bárcenas

Cronista de San Juan del Río

San Juan del Río no permaneció al margen de las inquietudes de los demás pueblos de la Nueva España durante el periodo colonial, sentía latir en su seno la imperiosa necesidad de ser libre. Desde el año 1810, comenzó a germinar en los cerebros esta poderosa idea, que brotó en Querétaro y culminó en Dolores, propiciada por la deplorable situación por la que atravesaba España.

Es interesante saber que San Juan del Río, por ser el lugar de reunión de infinidad de viajeros y caminantes, todos ellos de diferentes condiciones económicas y sociales, así como de diversas maneras de pensar, se hizo sumamente importante.

Debemos hacer énfasis en que la población de San Juan del Río era de franca filiación insurgente; es muy probable que un contingente sanjuanense se haya unido al cura Hidalgo en la guerra por la Independencia, lucharon junto a él en Aculco, la mayoría arrieros e indios de las haciendas de esta tierra que no tenían nada que perder y sí mucho que ganar. Fue aquí, en San Juan del Río, que don Félix María Calleja del Rey, militar y político español (después 60º virrey de la Nueva España), pasó el 4 de noviembre de 1810 con rumbo a Arroyo Zarco (dirección México), y publicó un tronante bando.

El general resolvió darles batalla a los insurgentes comandados por Miguel Hidalgo y Costilla en el pueblo de San Gerónimo Aculco, lugar donde lo derrotó. Calleja regresó a Querétaro con este triunfo en la mano y, al pasar de nuevo por San Juan del Río, publicó un segundo bando con fecha 9 de noviembre.



Por ser estos bandos de Calleja de sumo interés para la historia de San Juan del Río, se hace notar que, en el primero de ellos, el “excelentísimo” perdona a todos los habitantes del pueblo que tomaron parte en la insurrección, prestaron auxilios, o delinquieron de algún modo, con tal de que entregasen o delatasen de forma inmediata a los principales cabecillas, y a quienes hubieran cooperado a fomentar y propagar la insurrección. En el mismo documento, les solicitaron llevar cuantas armas de fuego y blancas existieren en su poder, lo mismo que pólvora y demás municiones de guerra que tuvieren, en el concepto de que a quienes las ocultasen serían tratados y castigados como cómplices en la insurrección.

Francisco Javier Venegas de Saavedra y Rodríguez de Arenzana, marqués de la Reunión y de Nueva España (Zafra, provincia de Badajoz, 1754 – Madrid, 1838) fue un oficial de la Armada Española, destacado militar español y virrey de Nueva España desde el 14 de septiembre de 1810 al 4 de marzo de 1813, durante la primera fase de la guerra de Independencia de México. Le fue concedido el Marquesado de Reunión de Nueva España el 11 de octubre de 1816. Llegó a Veracruz el 28 de agosto de 1810, haciendo su entrada oficial el 13 de septiembre de 1810 para tomar posesión de su cargo. Fue relevado en el puesto el 16 de septiembre de 1812, pero esta medida no tendría efectos hasta el 4 de marzo, cuando se invistió al general Calleja como virrey



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

La pluma del CRONISTA

También se prohibió la salida de individuos del pueblo sin el correspondiente permiso; se prohibieron las juntas o concurrencias que pasaran de tres personas; se les obligó a mantener el sosiego público y la obediencia a las autoridades legítimas; vigilando sobre pasquines y conversaciones sediciosas. Era tanta la crisis que se les conminó a obedecer: “serán tratados sin conmiseración alguna, pasados a cuchillo, y el pueblo reducido a cenizas”.

En el segundo bando expedido en San Juan del Río, se asentaba a los traidores: Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y otros, que habían sido derrotados el día 7 de noviembre de 1810 en Aculco, confiscándoles toda su artillería, vagones y municiones, se cuentan estragos en más de tres mil hombres entre muertos y heridos, “y sus restos vagan fugitivos por los montes”.

Se hablaba de que se trataba del “exterminio de cuantos siguen a los traidores o han abrazado su partido, por medio de castigos ejemplares que sirviesen de escarmiento”, todo esto para amenazar a los seguidores de la causa independentista. Al más puro estilo de terrorismo se “espantaba” para en seguida aseverar que “las tropas se han conducido con la mayor moderación; y deseando hacer notorias a todos las benignas intenciones del superior gobierno de este reino, y las que particularmente animan al excelentísimo señor virrey don Francisco Xavier Venegas, cuyos paternos sentimientos no aspiran a otra cosa que ahorrar en lo posible la efusión de sangre, restituir a los habitantes de este reino la felicidad y el reposo de que disfrutaban antes a la sombra de un gobierno justo y benéfico, y liberrar vidas y haciendas de las calamidades y desdichas en que los han arrojado con engaños e imposturas las más absurdas, los miserables autores de la rebelión”.



Félix María Calleja del Rey Bruder Losada Campaño y Montero de Espinosa (Medina del Campo, 1 de noviembre de 1753 - Valencia, 24 de julio de 1828), fue un destacado militar y político español, primer conde de Calderón, segundo Jefe Político Superior de Nueva España desde el 4 de marzo de 1813 hasta el restablecimiento del absolutismo y 60º virrey de la Nueva España, desde 1814 hasta el 20 de septiembre de 1816, durante la Guerra de Independencia de México. Se distinguió por sus métodos expeditivos contra la insurgencia a la que prácticamente desarticuló, tanto antes como en tanto de ocupó el cargo de virrey. Su esposa fue doña María Francisca de la Gándara, originaria de San Luis Potosí y que fue la única virreina totalmente criolla

El gobierno virreinal ofrecía a cambio el indulto, el perdón general y “retirarse a sus casas”, en el entendido de que no serían molestados en sus personas, haciendas e intereses por esa causa, exceptuando, claro está, a los cabecillas. También, este documento plasmó el pago de una gratificación a aquel que presentase alguna de las cabezas de los principales insurrectos: Hidalgo, Allende, los dos hermanos Aldama, y Abasolo, con la cantidad de diez mil pesos. Este segundo bando se mandó publicar en San Juan del Río el 12 de noviembre de 1810, y en el mismo se resolvió que se hiciera extensivo a todos los lugares del reino de Nueva España, “a donde hubiere llegado el fuego de la infame rebelión”.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

La pluma del CRONISTA



Estatua de Miguel Hidalgo y Costilla en el Museo Regional de Querétaro

Estancia de Agustín de Iturbide en San Juan del Río en el año 1821

El gobierno virreinal atravesaba por una situación crítica, a estas fechas sólo le quedaba la ciudad de Querétaro, que era la ciudad más importante de las provincias del interior, y para poderla retener todo dependía de la posesión de San Juan del Río, que como se ha dicho, era el lugar de comunicación entre la capital y la ciudad de Querétaro, además de ser el tránsito hacia toda Tierra Adentro.

Para reforzar la guarnición de San Juan del Río, el virrey dirigió a fines de mayo de 1821 a tres compañías del Batallón de Murcia que se había separado de Agustín de Iturbide, después de haber jurado la Independencia Nacional en Iguala (Guerrero). Iturbide fue avisado de la marcha de estas compañías hacia la plaza de San Juan del Río y quiso cortarles el paso, para evitar la reunión que el virrey intentaba hacer en esta ciudad.



Agustín de Iturbide

Con este fin mandó desde Valladolid (hoy Morelia) al coronel don Joaquín Parrés, con el batallón de Celaya (Guanajuato) y ochientos caballos, pero a pesar de que se fue a marcha forzada, las fuerzas iturbidistas no pudieron llegar a tiempo, por lo que el coronel Parrés, tuvo que conformarse con tomar la posesión del gran puente de piedra (Puente de la Historia) y la casa habitación de La Venta, en los márgenes del río San Juan, con el objeto de cortar el tránsito con Querétaro.

En seguida llegó el coronel don Anastasio Bustamante con ciento ochenta caballos y tomó el mando de todas las fuerzas, que fueron reforzadas aún más con la llegada del coronel don Luis Quintanar, que traía una numerosa división con la que se acabó de poner sitio al pueblo de San Juan del Río. La guarnición de la plaza pasaba escasamente de mil hombres, pero la desertión y las pocas esperanzas que había de socorro, fueron la causa de que finalmente capitulara. La capitulación de San Juan del Río tuvo efecto el 7 de junio de 1821. Era entonces comandante militar y político don Gaspar de la Reyna.

Iturbide, al concretar la capitulación de Valladolid, marchó con todas sus fuerzas hacia San Juan del Río. Su marcha se dividió en dos columnas, él iba en la segunda. Pasaba a corta distancia de Querétaro el mismo día que San Juan del Río capitulaba a favor de la insurgencia. Con una escolta de treinta hombres se dirigió entonces a San Juan del Río.

Agustín de Iturbide entra en San Juan del Río y Guadalupe Victoria lanza una proclama en este pueblo

Iturbide vino a San Juan del Río y permaneció en la ciudad por quince días naturales. El recibimiento que se le hizo debió ser eufórico y alegre pues se juntaron aquí, además de la mayor parte del Ejército Trigarante, los altos jefes del mismo: el propio Iturbide, Guadalupe Victoria, Bustamante, el sanjuanense general Quintanar, el coronel Parrés y muchos otros oficiales de alto rango.

Aquí en San Juan del Río se presentó ante Iturbide don Guadalupe Victoria, con esta peregrina ocurrencia: que se variase el plan de la revolución, llamándose al trono de México, en lugar de Fernando VII o cualquier otro de los Borbón, a un antiguo insurgente que no se hubiese indultado y que fuese soltero para que pudiera casarse con una india de Guatemala y formar de ambos países una sola nación. Y como el único insurgente no indultado y soltero era el propio Guadalupe, era claro que el rey tenía que ser él. Al oír esta proposición, Iturbide debió dudar de si el que la hacía estaba bien de la cabeza.



Guadalupe Victoria

En la entrevista, el antiguo insurgente Victoria mostró algunos apuntes y pidió corregir el Plan de Iguala para adaptar un sistema de monarquía moderada. Las dos versiones coinciden en una negativa por parte de Iturbide, incluso, con una respuesta del jefe máximo basada en el refrán: «si con atolito va sanando, atolito vámosle dando». La relación entre ambos personajes fue de apoyo para la independencia, pero con mutuo recelo personal.

Guadalupe Victoria escribió una carta a Iturbide que fue publicada en San Juan del Río, en la imprenta portátil que traía el ejército de Agustín de Iturbide. El texto de la carta es el siguiente:

Guadalupe Victoria, Comandante General de la Provincia de Veracruz a los valientes defensores de la Independencia Mexicana.

Compañeros: llegó por fin el tiempo en que vamos a recoger el fruto de tanta sangre y de tantos heroicos sacrificios, el cielo de nuestra suerte, nos ha suscitado el caudillo que nos conduce a la gloria de la independencia, el famoso general Iturbide es afortunadamente el primer jefe que capitanea nuestras invencibles tropas. A su valor, a sus talentos y a su ilustrado patriotismo ha confiado la nación esta delicada empresa, todos lo hemos aclamado; y nuestras numerosas huestes obran bajo de su impulso y dirección.

Compañeros: esta santa liga nos ha enviado las prodigiosas ventajas que admiramos en el corto espacio de tres meses. Esa justa subordinación, coronará antes de poco nuestros afanes, con el triunfo completo de nuestra suspirada libertad.

Compañeros: el gobierno de México trabaja día y noche por encender entre nosotros la tea funesta de la discordia, hagamos frente a sus odiosas tentativas. Olvidemos nuestros personales intereses, y la felicidad de la patria sea el único móvil de nuestras operaciones. Estemos en continua vigilancia y no vengamos a ser la burla y menosprecio de nuestros enemigos.

San Juan del Río, 16 de junio de 1821. Firma Guadalupe Victoria.

Imprenta portátil del Ejército de las Tres Garantías.

El 9 de junio de 1821, Agustín de Iturbide constituyó el primer Ayuntamiento de San Juan del Río, el cual quedó integrado de la siguiente forma: Residente y Primer Alcalde, don Andrés Quintanar; Regidores: don Juan de la Cajía, don José Eusebio Camacho, capitán don Ramón Soto, don Ignacio Espinoza y Segundo Síndico el teniente coronel José Gallardo. Iturbide de inmediato los instruyó a retirar las trincheras, parapetos y fosos que habían construido los realistas para su defensa dentro del pueblo, con el propósito de que los habitantes pudieran deambular de forma libre y las tropas pudieran transitar y evacuar la plaza, en caso necesario, sin ningún tropiezo.

El 21 de junio se nombró comandante del pueblo al capitán Feliciano Rodríguez, al frente de una compañía de milicias nacionales formado entre los ciudadanos que se alistaron a ellas.

La estancia de Agustín de Iturbide en San Juan del Río fue pues del 7 al 21 de junio del año 1821, se alojó en la entonces calle de Don Esteban (hoy 16 de Septiembre), en la “Casa de Cantera”, hermosa casona hecha de esa roca oscura, la que en San Juan abunda, propiedad de don Esteban Díaz González.

Vale la pena mencionar que esta calle ha ostentado cuatro nombres oficiales a lo largo de la historia: calle del Curato Viejo (porque allí vivía el cura de la parroquia de españoles), calle de Don Esteban (porque allí está la casa del coronel español don Esteban Díaz González y de la Campa y que se construyó en 1809); después se llamó calle Iturbide, precisamente por este hecho; y finalmente fue nombrada calle 16 de Septiembre, como la conocemos en nuestros días.



La Casa de Cantera (izquierda) donde se alojó Agustín de Iturbide)

Y aquí un hecho histórico. El 11 de junio, Iturbide, desde San Juan del Río donde aún radicaba, envió al coronel don José Antonio Echávarri, que era comandante de Querétaro, a interceptar el paso a los hombres de San Julián y Bracho, que venían en ayuda de Luaces. Echávarri iba al mando de una numerosa división, bajo sus órdenes estaban los tenientes coroneles Gaspar López, Zenón Fernández, Juan José Codallos y la caballería de don Luis Cortazar.

Hay un oficio enviado por Iturbide a San Juan del Río desde la hacienda de El Colorado, con fecha 23 de junio de 1821, en que se da cuenta de este suceso. El 29 de junio Iturbide envió a San Juan del Río un nuevo parte anunciando al fin, la rendición de Querétaro. Después de tomado Querétaro, Iturbide pasó nuevamente por San Juan del Río con toda su oficialía. Estaban entre estos oficiales: José Luis de Quintanar Soto y Ruiz, que continuó con Iturbide hacia México, y Juan Bernardo Domínguez y Gálvez, pues era el mayor general del Ejército Trigarante. Grandes personajes sanjuanenses hoy.

Poco tiempo después y finalmente el 27 de septiembre de 1821, Iturbide consumó la Independencia, hizo su entrada triunfal a México, y efectuó la siguiente proclama:



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

La pluma del CRONISTA

«Mexicanos: Ya estáis en el caso de saludar a la patria independiente como os anuncié en Iguala; ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud a la libertad, y toqué los diversos resortes para que todo americano manifestase su opinión escondida [...] Ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos que llenen de maldiciones al asesino de su padre; por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad han dirigido al ejército trigarante vivas expresivos y al cielo votos de gratitud [...] Se instalará la Junta; se reunirán las Cortes; se sancionará la ley que debe haceros venturosos, y yo os exhortó a que olvidéis las palabras alarmantes y de exterminio, y sólo pronunciéis unión y amistad íntima...».

Agustín de Iturbide, 27 de septiembre de 1821. Agustín de Iturbide y Aramburu, este insurgente logró en poco más de 7 meses consumir la independencia de México, después de varios años de lucha y sin tanto derramamiento de sangre, aquella guerra que empezara el cura Miguel Hidalgo. Iturbide se convirtió de realista a insurgente, se le unieron varios militares y el pueblo mexicano con su propuesta de las tres garantías: Religión, Unión e Independencia, mediante el conocido como Plan de Iguala.



Ilustración de la entrada triunfal del Ejército Trigarante comandado por Agustín de Iturbide, a la ciudad de México el 17 de septiembre de 1821, logrando la consumación de la Independencia)

La historia está hecha por hombres susceptibles de aciertos y errores, esto es algo que debe tomarse en cuenta. Iturbide logró la consumación de la independencia no sólo para los conservadores, sino para todos los mexicanos, lo cual se le debe reconocer en justicia. Debemos impulsar el interés por indagar y conocer con mayor profundidad las acciones y el pensamiento no sólo de los personajes cuyos nombres se encuentran en monumentos o avenidas, sino además de aquellos que olvidados o despreciados, contribuyeron también de manera fundamental en la construcción de México como nación independiente. Bueno, es el centro histórico de la ciudad de San Juan del Río, al menos sí hay una pequeña calle con el nombre de Iturbide, entre Guerrero y Mina.